

## PROTOCOLO DE ACTUACION EN CASO DE ACCIDENTE

Póliza nº: 50179711  
Tomador: FEDERACIÓN MADRILEÑA DE GIMNASIA  
Periodo de cobertura: 31/12/2018 – 31/12/2019

La asistencia médica garantizada en póliza será prestada por el Centro Médico concertado con Caser Accidentes.

En caso de accidente cubierto en las garantías de la póliza, el lesionado debe:

- Inmediatamente después de su ocurrencia, poner en conocimiento de la compañía aseguradora el hecho llamando al teléfono **902 020 116**
  - En la comunicación telefónica debe indicarse:
    - Nº póliza.
    - Nº de federado y club/entidad/equipo del que forma parte.
    - Datos personales del lesionado (nombre, apellidos, fecha de nacimiento y DNI)
    - Datos del lugar donde ocurre el accidente.
    - Fecha y forma de ocurrencia.
    - Daños sufridos.

Una vez recogidos estos datos, Caser indicará al lesionado el Centro concertado más cercano así como el número de expediente con el que se identificará en el centro médico.

- El lesionado acudirá al Centro Médico indicado donde será imprescindible para recibir la asistencia que aporte el nº de expediente. Además deberá facilitar:
  - DNI.
  - Número Licencia federativa.
  - Talón de Caser Accidentes cumplimentado.

En el caso de no poder aportar la documentación indicada en el momento de recibir la prestación, debe aportarlo a Caser a la mayor brevedad posible.

En caso de Urgencia Vital, en la que el asegurado requiera una atención inmediata por el carácter grave de sus lesiones que afecten a su estado vital, Caser asumirá el coste de la asistencia sanitaria prestada en el Centro Sanitario más próximo, siempre dentro de las primeras 24 horas desde la fecha de ocurrencia.

**En caso de que permaneciera en centro médico no concertado o de la seguridad social la compañía no se hará cargo de los coste por la atención prestada, salvo en los casos de urgencia vital**

Una vez prestada la primera asistencia de urgencia el lesionado deberá comunicarla a Caser inmediatamente el siniestro siendo derivado a un Centro Médico concertado.

TELEFONO DE ATENCION AL ASEGURADO  
**902 020 116**